



SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
ASESORÍA JURÍDICA
HSG/TAS/RM/JMM

APRUEBA MODIFICACIÓN A CONVENIO
DE TRANSFERENCIA DE FONDOS AÑO
2025 SUSCRITO ENTRE LA
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
EL INSTITUTO FORESTAL, INFOR

SANTIAGO, 02 DIC 2025

RESOLUCIÓN N° 22

VISTO: el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Ley N° 21.722, de Presupuestos del Sector Público para el año 2025; el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575; la Resolución exenta N°04 de 2025, del Ministerio de Agricultura, y la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 13 de enero de 2025, entre la Subsecretaría de Agricultura y Instituto Forestal, INFOR, se suscribió un Convenio de Transferencia de Fondos año 2025, instrumento que fue aprobado por Resolución N°04 de 2025 del Ministerio de Agricultura.

Que, conforme la prerrogativa otorgada a las partes en la cláusula décima del Convenio antes referido, INFOR ha solicitado fundadamente la modificación de este, específicamente de su Anexo N° 1 de lineamientos y actividades. Ello para realizar un uso más eficiente de los recursos disponibles y asegurar una adecuada ejecución presupuestaria, habida cuenta de circunstancias tales como la sustitución de una actividad de seminario, optimizaciones internas con efecto en la disminución de gastos de administración, reducción de campañas de terreno, ahorros por licencias médicas, y una mejor priorización en materia de compras e inversiones tecnológicas, las que a su vez han determinado una variación de las asignaciones presupuestadas para las actividades.

Que la modificación no altera los objetivos comprometidos y responde a una actualización metodológica del trabajo territorial en Chiloé. En tanto que las readecuaciones presupuestarias no implican un incremento del monto de la transferencia.



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la República

Que consecuentemente se ha considerado necesario redistribuir parte de la asignación de recursos destinado a la ejecución del convenio, para el efectivo cumplimiento de los objetivos del mismo.

R E S U E L V O:

1.- APRUÉBASE la modificación al Convenio de Transferencia de Fondos año 2025, suscrita el 10 de noviembre de 2025, entre la Subsecretaría de Agricultura y el Instituto Forestal, INFOR, cuyo texto es el siguiente:

MODIFICACIÓN DE CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AÑO 2025, ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y EL INSTITUTO FORESTAL, INFOR.

En Santiago de Chile, a 10 de noviembre de 2025, entre la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, RUT N°61.301.000-9, representada por don **ALAN ESPINOZA ORTIZ**, cédula de identidad N° 15.823.435-1, en su calidad de Subsecretario de Agricultura, ambos domiciliados en calle Teatinos 40, comuna de Santiago, de esta ciudad, en adelante indistintamente, la "**SUBSECRETARÍA**", por una parte, y por la otra, el "**INSTITUTO FORESTAL**", RUT N° 61.311.000-3, representado por su Directora Ejecutiva, doña **SANDRA GACITÚA ARIAS**, cédula de identidad N° 10.605.691-9, ambos con domicilio en Avenida Sucre N° 2397, comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago, adelante indistintamente la "**INSTITUCIÓN RECEPTORA**", expresan que suscriben el presente convenio modificatorio:

PRIMERO: ANTECEDENTES

- a) Las partes declaran que, con fecha 13 de enero de 2025, entre la Subsecretaría de Agricultura y el Instituto Forestal, INFOR, se suscribió un Convenio de Transferencia de Fondos año 2025, instrumento que fue aprobado por Resolución N°04 de 2025 del Ministerio de Agricultura.
- b) Que, conforme la prerrogativa otorgada a las partes en la cláusula décima del Convenio antes referido, INFOR ha solicitado fundadamente la modificación de este, específicamente de su Anexo N° 1 de lineamientos y actividades. Ello para realizar un uso más eficiente de los recursos disponibles y asegurar una adecuada ejecución presupuestaria, habida cuenta de circunstancias tales como la sustitución de una actividad de seminario, optimizaciones internas con efecto en la disminución de gastos de administración, reducción de campañas de terreno, ahorros por licencias médicas, y una mejor priorización en materia de compras e inversiones tecnológicas, las que a su vez han determinado una variación de las asignaciones presupuestadas para las actividades.
- c) Que la modificación no altera los objetivos comprometidos y responde a una actualización metodológica del trabajo territorial en Chiloé. En tanto que las readecuaciones presupuestarias no implican un incremento del monto de la transferencia.



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la República

- d) Consecuentemente, se ha considerado necesario redistribuir parte de la asignación de recursos destinado a la ejecución del convenio, para el efectivo cumplimiento de los objetivos de este.

SEGUNDO: Que las partes han acordado modificar el instrumento singularizado en la letra a) de la cláusula precedente, en el siguiente sentido:

1. Modificar y sustituir el Anexo N° 1, de Lineamiento estratégico, programas actividades y productos, por el siguiente:



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la República



CUADRO CONVENIO

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO MINISTERIAL:	Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo
NOMBRE DEL PROGRAMA/PROYECTO:	INSTITUTO FORESTAL
PRESUPUESTO PROGRAMA/PROYECTO:	M\$5.571.175

N°	COMPONENTE	RESULTADO ESPERADO	REGIONES	ACTIVIDADES/ RESULTADOS ESPERADOS	TRIM.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRESUPUESTO PRODUCTO M\$						
							Subt. 21	Subt. 22	Subt. 23	Subt. 24	Subt. 25	Subt. 31	Total M\$
	Inventario y Monitoreo de Ecosistemas Forestales	Informes técnicos, actualización de plataformas web y artículo técnico.	Nacional	Informe de actividades.	1	(1) Planificación de levantamientos de datos del Inventario Forestal Nacional (IFN) y recopilación de información y material audior; (2) Publicación de cartografía digital de plantaciones forestales PyMP, disponible a través de servicios de mapas. (3) Gestión gobernanza SIMEF. (4) Actividades de actualización e integración de Plataformas (Proyecto Corfo "Mercado-Madera" - Plataforma Seif). (5) Actividades de planificación de terreno, gestión y difusión del programa. (6) Preparación y recopilación de antecedentes, materiales y planificación de actividades de investigación. (7) Planificación y desarrollo de actividades de capacitación, gestión, difusión y/o transferencia que incluye la participación en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales. (8) Identificación CPA, seguimiento de cambio de uso del suelo y manejo forestal. (9) Seguimiento unidades demostrativas y Monitoreo hidrológico en cuencas. (10) Actividades de gestión, difusión y transferencia vinculadas a la generación de conocimiento en la relación entre ecosistemas forestales y agua. (11) Monitoreo de variables Biofísica, biodiversidad y productividad primaria. (12) Sistematización del establecimiento de OCAS en la zona árida y semiárida.							
				Informe de actividades.	2	(13) Levantamiento de datos IFN. (14) Gestión gobernanza SIMEF. (15) Publicación a público de informe técnico 2024 diagramado. Los Recursos Forestales en Chile. (16) Desarrollo y/o participación de actividades de gestión, difusión y transferencia que incluye curso autoaprendizaje, entrenamiento/perfeccionamiento, participación en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales. (17) Actividades de actualización e integración de Plataformas (Proyecto Corfo "Mercado-Madera" - Plataforma Seif). (18) Recopilación de información (fuentes científica y secundarias). (19) Pruebas y análisis modelo de disponibilidad (nuevo lenguaje de programación). (20) Actividades de levantamiento de información de terreno, gestión y difusión del programa (considerando participación en reuniones, talleres, mesas de trabajo, seminarios y/o congresos nacionales e internacionales). (21) Sistematización, desarrollo metodológico y análisis de datos, incluye actividades de terreno. (22) Planificación y desarrollo de actividades de capacitación, gestión, difusión y/o transferencia que incluye la participación en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales. (23) Identificación CPA, seguimiento de cambio de uso del suelo y manejo forestal. (24) Seguimiento unidades demostrativas y Monitoreo hidrológico en cuencas. (25) Actividades de gestión, difusión y transferencia vinculadas a la generación de conocimiento en la relación entre ecosistemas forestales y agua. (26) Monitoreo de variables Biofísica, biodiversidad y productividad primaria. (27) Sistematización del establecimiento de OCAS en la zona árida y semiárida.							



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la Republica

Inventario y Monitoreo 1 de Ecosistemas Forestales	Informes técnicos, actualización de plataformas web y artículo técnico.	Nacional	Informe de actividades.	3	(28) Levantamiento de datos IFN; (29) Diplomado SIMEF; (30) Seminario 25 años IFN; (31) Gestión gobernanza SIMEF; (32) Desarrollo y/o participación de actividades de gestión, difusión y transferencia que incluye curso autoaprendizaje, entrenamiento/perfeccionamiento, participación en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales. (33) Actividades de actualización e Integración de Plataformas (Proyecto Corfo "Mercado-Madera" - Plataforma Seil). (34) Recopilación de información (fuentes científica y secundarias). (35) Pruebas y análisis modelo de disponibilidad (nuevo lenguaje de programación). (36) Desarrollo de actividades de elaboración de reporte, gestión y difusión del programa (considerando participación en reuniones, talleres, mesas de trabajo, seminarios y/o congresos nacionales e internacionales). (37) Procesamiento y análisis de datos así como reporte y edición de información colectada, incluye actividades de terreno. (38) Planificación y desarrollo de actividades de capacitación, gestión, difusión y/o transferencia que incluye la participación en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales (39) Identificación CPA, seguimiento de cambio de uso del suelo y manejo forestal, (40) Seguimiento unidades demostrativas y Monitoreo hidrológico en cuencas; (41) Actividades de gestión, difusión y transferencia vinculadas a la generación de conocimiento en la relación entre ecosistemas forestales y agua. (42) Monitoreo de variables Biofísica, biodiversidad y productividad primaria; (43) Sistematización del establecimiento de OCAS en la zona árida y semiárida; (44) Realización de 1 Taller técnico.	604.177	167.939	154.341	928.457
				4	(45) Levantamiento de datos IFN. (46) Diplomado SIMEF. (47) Compilación datos, elaboración bases de datos y reporte actividades. (48) Gestión gobernanza SIMEF. (49) Actualización de infraestructura e información plataforma SIMEF. (50) Desarrollo y/o participación de actividades de gestión, difusión y transferencia que incluye curso autosprendizaje, entrenamiento/perfeccionamiento, participación en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales. (51) Actividades de actualización e Integración de Plataformas (Proyecto Corfo "Mercado-Madera" - Plataforma Seil). (52) Pruebas y análisis de modelo de disponibilidad (nuevo lenguaje de programación). (53) Desarrollo de actividades de elaboración de reporte, gestión y difusión del programa (considerando participación en reuniones, talleres, mesas de trabajo, seminarios y/o congresos nacionales e internacionales). (54) Elaboración, edición y publicación de informe técnico y compilación de información de colectada, incluye actividades de terreno. (55) Planificación y desarrollo de actividades de capacitación, gestión, difusión y/o transferencia que incluye la participación en seminarios y/o congresos nacionales e internacionales. (56) Identificación CPA, seguimiento de cambio de uso del suelo y manejo forestal. (57) Seguimiento unidades demostrativas y Monitoreo hidrológico en cuencas. (58) Actividades de gestión, difusión y transferencia vinculadas a la generación de conocimiento en la relación entre ecosistemas forestales y agua. (59) Monitoreo de variables Biofísica, biodiversidad y productividad primaria. (60) Sistematización del establecimiento de OCAS en la zona árida y semiárida.				

2	Información y Economía Forestal	Boletín Mercado Forestal, Bosque Nativo, Subproductos del aserrío, Boletines de precios, exportaciones e importaciones.	Nacional	Informe de actividades.	1	(61) Selección de información de INFOR y externa, análisis, desarrollo de contenidos para preparación de boletines estadísticos. Edición Marzo 2025 del Boletín Mercado Forestal; (62) Actualización y mantención de la plataforma web. (63) Ejecución del Muestreo de la Industria Primaria (IP), MAE y recopilación de precios forestales; (64) Normalización y validación de la información IP, MAE, precios y codificación de exportaciones de Aduana; (65) Edición Marzo 2025 de Boletín de Precios Forestales y Edición 2025 de Boletín Exportaciones Forestales; (66) Mejoras y mantención de los sistemas de la Plataforma de Estadísticas Forestales (PEF).	382.005	61.932	443.937
				Informe de actividades.	2	(67) Selección de información de INFOR y externa, análisis, desarrollo de contenidos para preparación de boletines estadísticos. Edición de Junio 2025 del Boletín de Mercado Forestal, Edición 2025 del Boletín de Productos Forestales No Madereros (PFNM) y Edición 2025 del Boletín Trienal de Tableros y Chapas. (68) Actualización y mantención de la plataforma web. (69) Procesamiento y Validación de las cifras del Muestreo a la IP y MAE. (70)Procesamiento y validación de precios forestales, codificación de Exportaciones de Aduana y edicion de boletines de precios y exportaciones junio 2025 e importaciones forestales 2024. (71) Edición 2025 del Directorio de la Industria Forestal. (72) Mejoras y mantención de los sistemas de la Plataforma PEF.			
				Informe de actividades.	3	(73) Selección de información de INFOR y externa; análisis, desarrollo de contenidos para preparación de boletines estadísticos. Edición Septiembre 2025 del Boletín de Mercado Forestal (MF), Edición 2025 del Boletín de Subproductos del Aserrío y Edición 2025 del Estudio Anual de Madera Aserrada Estructural (MAE). (74) Actualización y mantención de la plataforma web, con Mapa de la Industria Forestal 2025 (75) Consolidación de las bases de datos de la Industria Primaria (IP) y MAE. (76) Catastro PIM. (77) Procesamiento y validación de precios forestales, codificación de Exportaciones de Aduana y edicion de boletines de precios y exportaciones septiembre 2025. (78) Edición y elaboración del Anuario Forestal 2025 bilingüe. (79)Actualización y envío de base de datos georreferenciada de la industria forestal primaria y MAE 2025 a la plataforma IDE-MINAGRI. (80) Mejoras y mantención de los sistemas de la Plataforma PEF.			
				Informe de actividades.	4	(81) Selección de información de INFOR y externa, análisis, desarrollo de contenidos para preparación de boletines estadísticos. Edición de Diciembre 2025 del Boletín de Mercado Forestal (MF), Edición 2025 del Boletín de Bosque Nativo (BN) y Edición 2025 del Boletín La Industria del Aserrío y Edición 2025 de documento digital El Sector Forestal Chileno. (82) Edición de Estudio de Productos de Ingeniería en Madera (PIM); (83) Actualización y mantención de la plataforma web. (84) Preparación del Muestreo 2025 a la Industria Primaria (IP) y MAE. (85)Validación de la información del Catastro PIM, precios y codificación de exportaciones de Aduana. (86) Edición de boletines de precios Diciembre 2025 y Edición Diciembre 2025 Exportaciones. (87) Mejoras y mantención de los sistemas de la Plataforma PEF.			
					1	(88) Estudio de patrones y procesos que ocurren en ecosistemas alterados e inalterados; (89) Desarrollo de sistemas de producción de plantas de calidad en función de especies y factores limitantes del sitio donde se realizará la restauración; (90) Evaluación de técnicas silviculturales de establecimiento de plantas en función de los factores limitantes del sitio, que permitan la restauración de los ecosistemas alterados; (91) Desarrollo de modelos o enfoques conceptuales y metodológicos de restauración de ecosistemas forestales y estrategias de priorización. (92) Recopilación y sistematización de información para la elaboración de la publicación científica; (93) Planificación de actividades de mantención y establecimiento de ensayos; (94) Desarrollo de actividades de gestión, difusión y/o transferencia que incluye la participación en talleres, seminarios y/o congresos nacionales y/o internacionales. (95) Levantamiento y sistematización de información de plantaciones forestales (nativas y exóticas) con énfasis en pequeños y medianos propietarios; (96) Seguimiento y evaluación de red de unidades demostrativas, Región del Biobío; (97) Levantamiento de información para la evaluación del estado de desarrollo de plantaciones de especies tradicionales ante el efecto del cambio climático. (98) Operación y gestión de laboratorios y bancos de conservación; (99) Representación institucional en instancias afines a la conservación de recursos genéticos forestales en el ámbito nacional e internacional incluyendo Congresos y publicaciones conjuntas. (100) Generación y acopio de antecedentes y datos para la difusión de resultados en temas afines a genética, mejoramiento genético y ciencias forestales. (101) Difusión y/o Transferencia tecnológica de la investigación sobre genética de comunidades a nivel nacional e internacional			



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la Republica

3 Silvicultura y Manejo de ecosistemas forestales nativos y exóticos

Artículos técnicos, publicaciones en revistas, informes técnicos y unidades demostrativas

Atacama
Coquimbo
Metropolitano
a
O'Higgins
Maule
Biobío
Araucanía
Los Ríos
Los Lagos
Aysén

Informe de actividades.

2

(102) Estudio de patrones y procesos que ocurren en ecosistemas alterados e inalterados;
(103) Desarrollo de sistemas de producción de plantas de calidad en función de especies y factores limitantes del sitio donde se realizará la restauración;
(104) Evaluación de técnicas silviculturales de establecimiento de plantas en función de los factores limitantes del sitio, que permitan la restauración de los ecosistemas alterados;
(105) Desarrollo de modelos o enfoques conceptuales y metodológicos de restauración de ecosistemas forestales y estrategias de priorización;
(106) Participación en actividades de difusión y/o transferencia a nivel nacional y/o internacional y Organización de temporales de ciencia de Chile.
(107) Remediación, mantención y/o instalación de ensayos;
(108) Desarrollo de actividades de gestión, difusión y/o transferencia que incluye la participación en seminarios y/o congresos nacionales y/o internacionales.
(109) Levantamiento y sistematización de información de plantaciones forestales (nativas y exóticas) con énfasis en pequeños y medianos propietarios;
(110) Seguimiento y evaluación de red de unidades demostrativas, Región del Biobío;
(111) Levantamiento de información para la evaluación del estado de desarrollo de plantaciones de especies tradicionales ante el efecto del cambio climático.
(112) Operación y gestión de laboratorios y bancos de conservación;
(113) Representación institucional en instancias afines a la conservación de recursos genéticos forestales en el ámbito nacional e internacional incluyendo Congresos y publicaciones conjuntas.
(114) Generación y acopio de antecedentes y datos para la difusión de resultados en temas afines a genética, mejoramiento genético y ciencias forestales.
(115) Difusión y/o Transferencia tecnológica de la investigación sobre genética de comunidades a nivel nacional e internacional.

820.308

210.035

1.030.344

Informe de actividades.

3

(116) Estudio de patrones y procesos que ocurren en ecosistemas alterados e inalterados.
(117) Desarrollo de sistemas de producción de plantas de calidad en función de especies y factores limitantes del sitio donde se realizará la restauración.
(118) Evaluación de técnicas silviculturales de establecimiento de plantas en función de los factores limitantes del sitio, que permitan la restauración de los ecosistemas alterados;
(119) Desarrollo de modelos o enfoques conceptuales y metodológicos de restauración de ecosistemas forestales y estrategias de priorización; (5) Participación en actividades de difusión y/o transferencia a nivel nacional y/o internacional.
(120) Recopilación, procesamiento y análisis de información;
(121) Remediación, mantención y/o instalación de ensayos;
(122) Desarrollo de actividades de gestión, difusión y/o transferencia que incluye la participación en seminarios y/o congresos nacionales y/o internacionales.
(123) Levantamiento y sistematización información de plantaciones forestales (nativas y exóticas) con énfasis en pequeños y medianos propietarios;
(124) Evaluación y análisis de información de unidades demostrativas, Región del Biobío;
(125) Análisis de información para la evaluación del estado de desarrollo de plantaciones de especies tradicionales ante el efecto del cambio climático;
(126) Organización/ Participación en taller/Charla/seminario.
(127) Operación y gestión de laboratorios y bancos de conservación;
(128) Representación institucional en instancias afines a la conservación de recursos genéticos forestales en el ámbito nacional e internacional incluyendo Congresos y publicaciones conjuntas.
(129) Generación y acopio de antecedentes y datos para la difusión de resultados en temas afines a genética, mejoramiento genético y ciencias forestales.
(130) Difusión y/o Transferencia tecnológica de la investigación sobre genética de comunidades a nivel nacional e internacional.

				Informe de actividades.	4	(131) Estudio de patrones y procesos que ocurren en ecosistemas alterados e inalterados. (132) Desarrollo de sistemas de producción de plantas de calidad en función de especies y factores limitantes del sitio donde se realizará la restauración. (133) Evaluación de técnicas silviculturales de establecimiento de plantas en función de los factores limitantes del sitio, que permitan la restauración de los ecosistemas alterados; (134) Desarrollo de modelos o enfoques conceptuales y metodológicos de restauración de ecosistemas forestales y estrategias de priorización; (135) Participación en actividades de difusión y/o transferencia a nivel nacional y/o internacional. Organización de seminario sobre avances en la investigación sobre los bosques del Archipiélago de Chiloé. (136) Elaboración de publicación científica; (137) Elaboración de documentación sobre ensayo experimental; (138) Desarrollo de actividades de gestión, difusión y/o transferencia que incluya la participación en seminarios y/o congresos nacionales y/o internacionales. (139) Elaboración Reporte plantaciones forestales; (140) Elaboración Reporte red de unidades demostrativas; (141) Elaboración Reporte Información para la evaluación del estado de desarrollo de plantaciones de especies tradicionales. (142) Elaboración Reporte Eventos de Difusión y Transferencia. (143) Operación y gestión de laboratorios y bancos de conservación; (144) Representación institucional en instancias afines a la conservación de recursos genéticos forestales en el ámbito nacional e internacional incluyendo Congresos y publicaciones conjuntas. (145) Generación y acopio de antecedentes y datos para la difusión de resultados en temas afines a genética, mejoramiento genético y ciencias forestales. (146) Difusión y/o Transferencia tecnológica de la investigación sobre genética de comunidades a nivel nacional e internacional.			
4 Diversificación forestal	Documento divulgativo, publicaciones, artículos científicos, unidades demostrativas e informes técnicos.	Coquimbo O'Higgins Maule Biobío Ñuble Araucanía Los Ríos Los Lagos Aysén	Informe de actividades.	1	(147) Levantamiento de información tecnológica de especies y productos forestales no madereros. (148) Levantamiento de información de parámetros medioambientales investigados para <i>Marasmiellus alliiodorus</i>, puesta en marcha de equipos de laboratorio y elaboración de la metodología y diseño experimental. (149) Mantenición, levantamiento información de unidades demostrativas con hongos en la Patagonia. (150) Mantenición de unidades experimentales de Bordo y Algarrobo en bosque esclerófilo entre la región de Valparaíso y Ñuble (al menos una por año de un total de siete unidades). (151) Análisis de información de fuentes primarias y secundarias acerca de especies melíferas con tradición indígena ancestral. (152) Selección, priorización y evaluación de Unidades Demostrativas (UD) por Macrozona y Ensayo Experimental (EE) y Definición de Plan Anual de Intervención (PAI) y de Plan Anual de Evaluación (PAE); (153) Definición y programación de acciones de transferencia tecnológica de SAF (Cursos-Talleres-Días de campo-giras), enfocados preferentemente a la restauración de áreas afectadas por incendios forestales, on-line y/o presencial. (154) Análisis de la situación actual de ensayos históricos y actualización de la Red permanente de Unidades experimentales y demostrativas. (155) Selección de ensayo de especies de alto valor factibles de medir y/o manejar; (156) Inicio de publicación (revisión bibliográfica); (157) Envío de resumen(es) a congresos nacionales o internacionales. (158) Gestión para monitoreo e instalación unidades experimentales; (159) Recopilación información para generación artículo técnico o documento divulgativo; (160) Realización estudios de productividad o secado en leña y/o calidad de pellet, (161) Participación o realización eventos de difusión, capacitación y/o representación nacional y/o internacional en el uso biomasa forestal para energía. (162) Elaboración de línea base para diseñar el plan de muestreo y método.	659.299	181.438	840.737	

Informe de actividades.	2	(163) Levantamiento de información de comercial de precios y productos en mercado local y exportaciones. (164) Colecta y/o selección de cepes de Marasmiellus alliiodorus en estudio para evaluación y multiplicación micelar para su uso en el ensayo experimental. (165) Mantenición, levantamiento información de unidades demostrativas con hongos en la Patagonia. (166) Diseño y planificación de campaña de terreno, medición, procesamiento y evaluación de crecimiento y desarrollo de la unidad Lomas de Yali con la especie Peumus Boldus (Boldo), comuna de Santo Domingo, región de Valparaíso. (167) Análisis de información de fuentes primarias y secundarias acerca de especies melíferas con tradición indígena ancestral. (168) Monitoreo y/o análisis de unidades demostrativas y ensayos experimentales. (169) II Etapa de evaluación y/o mantención de UD y EE de acuerdo al PAI y PAE por macrozona. (170) I Etapa de Elaboración de Paper para revista Científica. (171) I Etapa de mantención y actualización de WEB agroforestería.cl (172) I Informe de estado de avance de cursos-talleres-días de campo-giras On-line y/o presencial. (173) Definición e identificación de una unidad experimental y/o demostrativa e inicio de rehabilitación y evaluación. (174) Planificación de ejecución del manejo y/o medición de 1 unidad experimental de alto valor; (175) Presentación en congreso nacional o internacional; (176) Avance en elaboración de publicación. (177) Gestión para monitoreo e instalación unidades experimentales de bosques para energía (Ñuble, Biobío, Araucanía y/o Aysén); (178) Recopilación información para generación artículo técnico o documento divulgativo; (179) Realización estudios de productividad o secado en leña y/o calidad de pellet; (180) Participación o realización eventos de difusión, capacitación y/o representación nacional y/o internacional en el uso biomasa forestal para energía. (181) Aplicación de encuestas para la estimación del consumo CDM en los distintos segmentos.
Informe de actividades.	3	(182) Procesamiento de información, configuración de bases de datos. (183) Preparación de los medios de cultivo en base a parámetro a evaluar y montaje de ensayo. (184) Preparación de evento de difusión y divulgación. (185) Diseño y planificación de campaña de terreno, medición, procesamiento y evaluación de crecimiento y desarrollo de la unidad Quilapilum con la especie Prosopis chilensis (Algarrobo), comuna de Colina, región de Metropolitana (186) Análisis de información de fuentes primarias y secundarias acerca de especies melíferas con tradición indígena ancestral. (187) III Etapa de evaluación y/o mantención de UD y EE de acuerdo al PAI y PAE por macrozona; (188) II Etapa de Elaboración de Paper para revista Científica. (189) II Etapa de mantención y actualización de WEB agroforestería.cl (190) II Informe de estado de avance de cursos-talleres-días de campo-giras On-line y/o presencial. (191) Asistencia a Congreso Nacional/Internacional (192) Continuidad de acciones de Rehabilitación con acciones de reforestación, monumentación y evaluación de unidad. (193) Ejecución del manejo y/o medición de unidad experimental; (194) Digitación de medición y análisis estadísticos; (195) Avance de publicación divulgativa/científica. (196) Gestión para monitoreo e instalación unidades experimentales de bosques para energía (Ñuble, Biobío, Araucanía y/o Aysén); (197) Recopilación información para generación artículo técnico o documento divulgativo; (198) Realización estudios de productividad o secado de leña y/o calidad de pellet; (199) Participación o realización eventos de difusión y capacitación en el uso biomasa forestal para energía (charlas, congreso/seminario/taller o giras tecnológicas, nacionales o internacionales) y/o representación institucional en instancias afines nacionales o regionales. (200) Elaboración de base de datos con las encuestas aplicadas.



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la Republica

5	Tecnología y productos de la madera	Documentos divulgativos	Nacional	Informe de actividades.	4	(201) Presentación de Resultados en Seminario, Talleres o Congreso Nacional o internacional; (202) Migración a portal tecnológico en línea, www.infor.cl; www.pfnm.cl; www.gestionforestal.cl (203) Procesamiento de información, análisis de resultados y elaboración de Publicación. (204) Evento de difusión y divulgación. (205) Procesamiento de información, análisis de resultados y elaboración de Informes anual de Unidades experimentales y demostrativas. (206) Procesamiento de información acerca de especies melleras con tradición indígena ancestral. (207) Medición y/o procesamiento de datos de unidades demostrativas y ensayos experimentales. (208) Participación y/o realización de ferias y/o seminarios y/o eventos de divulgación. (209) Etapa Final de Evaluación y/o mantención de UD y EE de acuerdo al Plan Anual de Intervención (PAI) y al Plan Anual de Evaluación (PAE) por macrozona; (210) Paper enviado a revista científica; (211) III Etapa de mantención y actualización de información WEB agroforesteria.cl; (212) III Informe con antecedentes de ejecución de cursos-talleres-días de campo-Giras On-line y/o presencial; (213) Informe de participación en Congreso Nacional/Internacional. (214) Elaboración de Informe: Acciones, análisis de resultados, conclusiones y proyecciones. (215) Finalización de publicación divulgativa/científica. (216) Gestión para monitoreo e instalación unidades experimentales de bosques para energía (Ñuble, Biobío, Araucanía y/o Aysén); (217) Detección y análisis de nuevas necesidades de I+D para apoyar el uso de la biomasa forestal para energía, formulación de proyecto I+D y/o de intercambio con países con experiencia en Bioenergía; (218) Realización estudios de productividad o secado en leña y/o calidad de pellet; (219) Participación o realización eventos de difusión, capacitación y/o representación nacional y/o internacional en el uso biomasa forestal para energía; (220) Reporte habilitación y funcionamiento Laboratorio de Bioenergía en INFOR Biobío. (221) Elaboración de Informe Final sobre estimación del consumo de combustibles derivados de la madera.				
				Informe de actividades.	1	(222) Mantención de máquinas y equipos del LME-INFOR; (223) Transferencia técnica en aplicaciones digitales y/o requisitos de la madera para la construcción (224) Mantención de máquinas y equipos del LME-INFOR para ensayos de muros con estructura de madera. (225) Mantención de máquinas y equipos del LME-INFOR para productos de ingeniería en madera.				
				Informe de actividades.	2	(226) Identificar ámbito del material técnico y desarrollar contenidos del documento de divulgación y la aplicación digital; (227) Transferencia técnica en aplicaciones digitales y/o requisitos de la madera para la construcción. (228) Compra de insumos y ensayos de laboratorio de muros con estructura de madera (229) Compra de insumos y ensayos de laboratorio de productos de ingeniería en madera.				
				Informe de actividades.	3	(230) Desarrollar contenidos del documento de divulgación y la aplicación digital; (231) Transferencia técnica en aplicaciones digitales y/o requisitos de la madera para la construcción. (232) Ensayos de laboratorio de muros con estructura de madera. (233) Ensayos de laboratorio de productos de ingeniería en madera.	267.192	83.124		350.316
				Informe de actividades.	4	(234) Desarrollar contenidos del documento de divulgación y la aplicación digital; (235) Transferencia técnica en aplicaciones digitales y/o requisitos de la madera para la construcción; (236). Mantención de la acreditación LME-INFOR. (237) Ensayos de laboratorio de muros con estructura de madera, análisis de resultados y emisiones de informe y reporte técnico. (237) Ensayos de laboratorio de productos de ingeniería en madera, análisis de resultados y emisiones de informe y reporte técnico; (238) Mantención de la acreditación LME-INFOR.				



TOMADO DE RAZÓN CON CANCELES
8
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PÉREZ GUTIÉRREZ
Contralora General de la República

7	Difusión y comunicaciones	Plan comunicacional	Nacional	Informe de actividades.	4	(268) Planificar, coordinar y supervisar el desarrollo de las iniciativas de investigación y desarrollo, la generación de información estratégica y la transferencia tecnológica, a través de la organización y/o participación de reuniones internas de evaluación y coordinación estratégica de I+D+i, seminarios y congresos nacionales o internacionales. (270) Apoyar la formulación y ejecución de iniciativas de I+D+i no contempladas en el CTF y de interés estratégico institucional, prospectando demandas de I+D+i a través de participación en instancias regionales, sectoriales, nacionales y/o en el extranjero, así como de colaboración con proyectos de fondos concursables. (271) Coordinar, organizar, apoyar, ejecutar y/o dar seguimiento a actividades de transferencia, seminarios o congresos, nacionales o internacionales, que aporten al posicionamiento institucional y estén en el marco de las relaciones interinstitucionales. (272) Preparación y edición de Revista C&I Vol.31 N°3 (273) Planificar, dirigir, coordinar, apoyar y ejecutar actividades técnicas, científicas, de capacitación y difusión tanto nacionales como internacionales para dar cumplimiento al rol de Autoridad Científica de Flora en CITES, así como para actualización de normativa relacionada. (274) Planificar, coordinar, apoyar y ejecutar iniciativas de relaciones internacionales de interés institucional a través de la organización y/o participación de reuniones, seminarios y/o congresos nacionales o internacionales. (275) Actividades administrativas y logísticas para la contratación de la(s) capacitación(es). (276) Gestión de la Biblioteca Digital, plataforma OJS de la revista CIFOR y registro DOI de Publicaciones (277) Mantenimiento y actualización de la Plataforma Tecnológica, a nivel de: continuidad operativa, seguridad, optimización de los procesos actuales y desarrollo/ajustes de funcionalidades, según requerimientos de la institución. (278) Monitoreo de indicadores de gestión técnica y financiera; y seguimiento de actividades de control y auditoría.				
				Informe de actividades.	1	(279) Gestionar y realizar comunicados de prensa en torno al quehacer de INFOR, sus áreas y líneas de investigación, los que se gestionarán en medios escritos on line y/o impreso, y/o en medios radiales o televisivos. (280) Gestionar y mantener actualizadas las RRSS de INFOR con el quehacer institucional nacional y/o internacional dando cobertura a diversas actividades de difusión y/o transferencia (facebook, X, instagram). (281) Crear contenido para el canal de Youtube INFORTV.				
				Informe de actividades.	2	(282) Gestionar y realizar comunicados de prensa en torno al quehacer de INFOR, sus áreas y líneas de investigación, los que se gestionarán en medios escritos on line y/o impreso, y/o en medios radiales o televisivos. (283) Gestionar y mantener actualizadas las RRSS de INFOR con el quehacer institucional nacional y/o internacional dando cobertura a diversas actividades de difusión y/o transferencia (facebook, X, instagram). (284) Crear contenido para el canal de Youtube INFORTV.				
				Informe de actividades.	3	(285) Gestionar y realizar comunicados de prensa en torno al quehacer de INFOR, sus áreas y líneas de investigación, los que se gestionarán en medios escritos on line y/o impreso, y/o en medios radiales o televisivos. (286) Gestionar y mantener actualizadas las RRSS de INFOR con el quehacer institucional nacional y/o internacional dando cobertura a diversas actividades de difusión y/o transferencia (facebook, X, instagram). (287) Crear contenido para el canal de Youtube INFORTV.	44.772	27.628		72.400
				Informe de actividades.	4	(288) Gestionar y realizar comunicados de prensa en torno al quehacer de INFOR, sus áreas y líneas de investigación, los que se gestionarán en medios escritos on line y/o impreso, y/o en medios radiales o televisivos. (289) Gestionar y mantener actualizadas las RRSS de INFOR con el quehacer institucional nacional y/o internacional dando cobertura a diversas actividades de difusión y/o transferencia (facebook, X, instagram). (290) Crear contenido para el canal de Youtube INFORTV.				
				Informe de actividades.	1	(291) Comunicación y difusión interna y externa con perspectiva de género. Taller interno on line y/o presencial sobre equidad de género (292) Capacitación en formación de redes de mujeres rurales. Taller con mujeres rurales; (293) Gestión interna del Comité de igualdad y equidad de género.				
	Género	Plan de equidad e igualdad de género	Nacional	Informe de actividades.	2	(294) Capacitación en formación de redes de mujeres rurales. Taller con mujeres rurales; (295) Preparación y/o difusión de material gráfico y comunicacional de equidad de género; (296) Gestión interna del Comité de igualdad y equidad de género.	5.715	1.442		7.157
				Informe de actividades.	3	(297) Realización de talleres con funcionarios/as de INFOR; (298) Comunicación y difusión interna y externa con perspectiva de género. Taller interno on line y/o presencial sobre equidad de género; (299) Gestión interna del Comité de igualdad y equidad de género.				
				Informe de actividades.	4	(300) Comunicación y difusión interna y externa con perspectiva de género. Taller interno on line y/o presencial sobre equidad de género; (301) Gestión interna del Comité de igualdad y equidad de género.				
Gasto de administración							966.962	244.210		1.213.192
Indemnización									44.524	44.524
Inversión										72.455
Total Compras							4.230.461	1.068.397	44.524	5.571.178

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

RESUMEN CONVENIO 2025 M\$									
Lineamiento	Programa	Componentes	Subtítulos						Total
			Subt 21	Subt 22	Subt 23	Subt 24	Subt 25	Subt 31	
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Inventario y Monitoreo de Ecosistemas Forestales	604.177	-	167.939	-	154.341	-	926.457
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Información y Economía Forestal	382.005	-	61.932	-	-	-	443.937
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Silvicultura y Manejo de ecosistemas forestales nativos y exóticos	820.309	-	210.035	-	-	-	1.030.344
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Diversificación Forestal	659.299	-	181.438	-	-	-	840.737
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Tecnología y Productos de la Madera	267.192	-	83.124	-	-	-	350.316
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Apoyo a gestión I+D+i	478.010	-	91.649	-	-	-	569.659
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Difusión y Comunicaciones	44.772	-	27.628	-	-	-	72.400
Desarrollo Forestal y recuperación del bosque nativo	INSTITUTO FORESTAL	Genero	5.715	-	1.442	-	-	-	7.157
Gasto de Administración			968.982	-	244.210	-	-	-	1.213.192
Indemnizaciones			-	-	-	44.524	-	-	44.524
Inversiones			-	-	-	-	-	72.455	72.455
Total Convenio			4.230.461	-	1.069.397	44.524	154.341	72.455	5.571.178



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la Republica



TERCERO: En todo lo no modificado por el presente instrumento, se mantienen vigentes las cláusulas del convenio singularizado en la cláusula primera de este acuerdo de voluntades.

CUARTO: Para todos los efectos derivados de este convenio, las partes fijan su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

El presente convenio se firma en dos ejemplares de igual texto y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

QUINTO: Esta modificación de Convenio entrará en vigencia a partir de la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe.

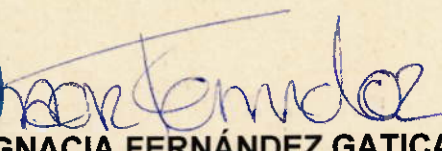
SEXTO: La personería de don **ALAN ESPINOZA ORTIZ** para actuar en representación de la **SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**, consta en el Decreto Supremo N°10, de 2025, del Ministerio de Agricultura.

La personería de doña **SANDRA GACITÚA ARIAS**, para representar a la INSTITUCIÓN RECEPTORA, consta de su designación como Directora Ejecutiva del **INSTITUTO FORESTAL**, INFOR, y de los poderes especialmente otorgados en la Sesión Extraordinaria Consejo Directivo del **INSTITUTO FORESTAL**, de fecha 09 de mayo de 2022, reducida a Escritura Pública, con la misma fecha, ante el Notario Público de Santiago, Gerardo Carvallo Castillo, Repertorio N° 8578-2022.

HAY FIRMAS

2° IMPÚTESE el gasto correspondiente a esta modificación de convenio al Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 373, del Presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura para el año 2025.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIA IGNACIA FERNÁNDEZ GATICA
MINISTRA DE AGRICULTURA



TOMADO DE RAZÓN CON ALCANCES
Oficio: E221467/2025
Fecha: 24/12/2025
DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ
Contralora General de la República